MEDIO: PORTAL LA ONDA OAXACA

FECHA: 14/ENERO/2021

Enfrentan bancos en AL medidas populistas: Fitch

- **Dice que el mayor riesgo de la reforma a la ley de Banxico, pendiente de discusión por los Diputados, es que lo expone al riesgo de comprar dólares estadounidenses de fuentes ilegales o imposibles de rastrear y a los bancos a ser sujetos de sanciones internacionales.**

Poner límites a las tasas de interés en préstamos de consumo o de microfinanzas, ordenar la reducción de las comisiones, exigir que se extienda el plazo para el pago de préstamos y crear leyes con relación a las divisas son medidas que se han debatido por las autoridades latinoamericanas desde antes de la crisis por la pandemia, pero que se intensificaron el año pasado, señala la calificadora Fitch Ratings.

La injerencia creciente de autoridades financieras de la región en los sistemas financieros a través de políticas intervencionistas poco ortodoxas y populistas en medio de la pandemia podría exacerbar el riesgo crediticio para las instituciones financieras, agrega la agencia.

Estas medidas de intervencionismo tratan de abrirse camino en México, con la iniciativa aprobada en el Senado que pretender obligar a Banxico a comprar a los bancos comerciales el exceso de dólares en efectivo que éstos captan del público, advierte Fitch.

"Si bien este proyecto de ley pretende beneficiar a las personas que reciben remesas o dólares en efectivo de la actividad turística, esto expone a Banxico al riesgo de comprar dólares estadounidenses de fuentes ilegales o imposibles de rastrear", expone.

El mayor riesgo de materializarse esta intervención ordenada por la legislación es exponer a los bancos a sanciones internacionales, añade la calificadora luego de citar los argumentos de los opositores a la reforma, incluidos los bancos, como la amenaza a la autonomía de las reservas de Banxico y el posible aumento del riesgo de los bancos si no pueden rastrear el origen de los depósitos.

Señala Fitch que las autoridades en la región de AL han utilizado cada vez más políticas de este tipo para apoyar a los deudores y promover la expansión del crédito y así responder a la contracción económica severa de la región.

Pero a juicio de sus analistas las medidas podrían tener resultados contraproducentes pues el acceso reducido al crédito para los solicitantes de riesgo mayor podría profundizar aún más las consecuencias económicas de la crisis y ser contrario a los objetivos de inclusión financiera de los gobiernos.

Por lo pronto, el intervencionismo ya ha aumentado los riesgos operativos y de reputación para los sistemas financieros de la región, lo cual se incluye en la evaluación de los entornos operativos de las instituciones financieras y la que hace Fitch sobre la relevancia crediticia de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

Otro efecto es que los segmentos más riesgosos a los que atienden las instituciones financieras podrían volverse menos atractivos si no se pueden cobrar tasas de interés y comisiones adecuadas para compensar el nivel mayor de riesgo de crédito.

"La rentabilidad de estas entidades, que ya se ha deteriorado con la crisis, podría presionarse aún más cuando expiren los períodos de diferimiento -anticipa Fitch-. Un límite a las tasas de interés también frenaría la recuperación de estas instituciones de los efectos de la pandemia".

Mientras que imponer la obligación de otorgar préstamos a ciertos sectores podrían resultar en riesgos mayores para los bancos, continúa Fitch, y bajar el apetito de las Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) para dar crédito a segmentos más riesgosos.

Dice que bajaría la calidad de los activos y disminuiría el crecimiento del crédito debido a una menor disponibilidad de crédito para los segmentos sub bancarizados, además de que podrían reducirse los incentivos para la competencia, mermarse la confianza de los inversores y bajar la rentabilidad.

La calificadora reconoce que estas medidas son todavía iniciativas o proyectos de ley en países como México, Panamá y Perú, excepto en Costa Rica, que puso límites a las tasas de interés desde julio de 2020. "Fitch espera que eso influya negativamente en los perles financieros y crediticios de los bancos privados".

Asegura que los efectos en Honduras, Guatemala, El Salvador, Bolivia y Argentina son variados y algunos han experimentado desaceleraciones en el crecimiento de los préstamos, deterioro de la calidad crediticia o presión sobre los márgenes como resultado de los topes de las tasas de interés y de las restricciones gubernamentales sobre las tarifas.

Afirma Fitch que no es probable que las políticas de intervención gubernamental en AL presionen en el corto plazo las calificaciones crediticias de los bancos de gran tamaño, pues éstos se benefician de la escala, diversificación de sus portafolios, reducción de costos y uso de canales digitales.

Pero podrían alargar el plazo de recuperación de los bancos pequeños y medianos y las instituciones financieras no bancarias de los efectos de la pandemia, por sus mayores costos de operación, créditos y fondeo, concluyó la agencia.